



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto 7556 Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá
Versión 16 del 10-OCTUBRE-2022
Código BPIN 2020110010256

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 07-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020

Tipo de proyecto Infraestructura

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 34 Bogotá protectora de los animales

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el desarrollo del proyecto es de vital importancia que exista una adecuada articulación para el abordaje de la problemática compleja que se presenta y que requiere una atención integral, para lo cual se hace necesario la articulación interinstitucional e intersectorial que presten apoyo directo a las intervenciones y las acciones para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los animales y de la comunidad desde sus competencias, así como la participación de esta última, grupos focales y sector privado que contribuyan activamente en la identificación y direccionamiento de la prestación de los servicios en población vulnerable, permitiendo la oportunidad y accesibilidad de estos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema Central: Falta de dotación y puesta en funcionamiento de la primera etapa e inexistencia de la construcción de la segunda etapa

Descripción de la situación: Mediante el decreto 085 de 2013, se ordenó adecuar en el Distrito una Casa Ecológica para los animales, fue asignado a la Secretaría Distrital de Ambiente un presupuesto para la construcción de esta Casa Ecológica, en este mencionado Decreto se definió, que en virtud de los impactos que un Centro Ecológico Distrital de Protección y Bienestar Animal genera en el perímetro urbano, se considera conveniente prestar este servicio de manera centralizada, en un único y eficiente dotacional para todas las localidades, en observancia del principio de racionalidad en el gasto público, en atención al volumen estimado de animales que demandaría los servicios de protección y bienestar, por la imposibilidad física de ubicar en cada localidad centros de protección o cosos, y con fundamento en la autonomía municipal en materia de ordenamiento territorial para la localización de sus equipamientos.

Corresponde a la CEA., como objetivo general, proteger y garantizar el bienestar a los animales de que trata el artículo 2º del presente Decreto, y realizar programas relacionados con protección y rehabilitación de animales, educación ciudadana en materia de bienestar animal, esterilización, adopción, seguimiento, registro e identificación de animales mediante el Sistema de Identificación y Registro de Animales en Bogotá - SIRAB de conformidad con la Resolución 1311 del 30 de septiembre del 2010 expedida por la Secretaría Distrital de Salud, y la vacunación para la prevención de enfermedades no cubiertas por el Centro Zoonosis.

Los objetivos específicos que deberá cumplir el Centro Ecológico Distrital de Protección y Bienestar Animal -CEA- Casa Ecológica de los Animales son:

a) ADOPCIÓN. Promover la adopción de animales y su tenencia responsable, mediante los debidos protocolos y la realización de jornadas

de adopción, con el apoyo de las organizaciones defensoras de animales.

b) ATENCION A ANIMALES DE HABITANTES DE CALLE. Brindar atención integral a los animales de compañía

Magnitud: Según lo ordenado en el Decreto 085 de 2013, se debe adecuar en el Distrito una Casa Ecológica para los animales, fue asignado a la Secretaría Distrital de Ambiente, un presupuesto para la construcción de esta Casa Ecológica, esta se divide en 2 fases la SDA, entregará la construcción de la primera fase que será dotada y puesta en funcionamiento por el IDPYBA, quién a su vez debe iniciar la construcción de la segunda fase.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal ha prestado la atención a los animales domésticos a partir del año 2017, brindando servicios como urgencias veterinarias, brigadas médicas, atención por presunto maltrato,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto	7556 Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá
Versión	16 del 10-OCTUBRE-2022
Código BPIN	2020110010256

comportamiento y enriquecimiento ambiental, custodia, adopción, identificación, esterilización y atención de animales sinantropicos, además de un programa en la atención de la fauna silvestre. Lo cual ha permitido contribuir en la protección y bienestar animal del Distrito, algunos de estos animales quedan en custodia del Instituto, para lo cual por el Decreto 85 de 2013 se vio la necesidad de construir la Casa Ecológica de los Animales.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Dotar, poner en funcionamiento (primera etapa) y lograr un avance en la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales - CEA

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Garantizar la dotación pertinente de equipos médicos, cuartos fríos y mobiliario para la CEA
- 2 Realizar la adecuación de cableado estructurado para la conectividad a puntos de red
- 3 Garantizar la atención de los animales en la Casa Ecológica
- 4 Iniciar la construcción de la Casa Ecológica de los Animales

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Adquirir	1.00	Dotación	de mobiliario para la Casa Ecológica de los Animales
2	Adquirir	1.00	Dotación	dotación de elementos médicos, quirúrgicos para la Casa Ecológica de los Animales
3	Adecuar	100.00	% de avance cronograma	Cuartos Fríos
4	Adecuar	100.00	% de avance cronograma	puntos de conectividad, puestos de trabajo y Casa Ecológica de Animales para su adecuado funcionamiento
5	Poner	100.00	% de avance cronograma	en funcionamiento la Casa Ecológica para asegurar la atención a los animales a través de los diferentes programas del IDPYBA
6	Iniciar	100.00	% de avance cronograma	la construcción de la segunda etapa de la casa ecológica de animales

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Adquirir dotación de elementos médicos, quirúrgicos para la casa ecológica de los animales	0	1,261	0	0	0	1,261
Poner en funcionamiento la casa ecológica para asegurar la atención a los animales a través de los diferentes programas del idpyba	0	811	1,527	86	4,112	6,536

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
	\$0	\$0	\$2,072	\$1,527	\$86	\$4,112
						\$7,797



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto	7556 Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá
Versión	16 del 10-OCTUBRE-2022
Código BPIN	2020110010256

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	830	La Población Objetivo para la atención en la Casa Ecologica serán Animales

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto 085 de 2013 Por medio del cual se ordena adecuar en el Distrito Capital el Centro Ecológico Distrital de Protección y Bienestar Animal -CEA- "Casa Ecológica de los Animales"	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	06-03-2013
2 Plan de Desarrollo 2020-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	01-06-2020
3 Decreto 546 de 2016 Por medio del cual se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Secretaría Distrital de Ambiente	31-12-2016
4 Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal	Secretaría Distrital de Ambiente	22-06-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

16-06-20 Ajustes a Formulación solicitados por SDP 17-06-2020 Viabilidad y Registro, 11-10-20 Actualización por presupuesto 2021 POAI; 13-10-20 Ajuste Presupuestal POAI 2021 solicitud Consejo Directivo; 23-10-2020 Ajuste Cuota Global por Procesos en Curso 2021 afecta presupuesto 2022; 19.02.2021 Se inflactó presupuesto 2020 según lineamiento SDP. 25-05-2021 Reducción Presupuestal Decreto 160-2021 Alcaldía Mayor Bogotá D.C. 15.06.2021 Traslado Presupuestal entre Proyectos Acuerdo 002-IDPYBA-SDA y ajuste de magnitudes; 06-09-2021 Segundo Traslado Presupuestal entre Proyectos Acuerdo 004-IDPYBA-SDA, Resolución 128 y ajuste de magnitudes, 11-10-2021 Cargue de POAI de acuerdo a circular SDH-000006. 14.01.2022 Reducción Presupuestal Decreto 527 del 23-12-2021. 17-02-2022 Reprogramación e inflatación 2022. 10-10-2022 Traslado ppta circular 2-2022 y Cargue POAI 2023

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Gotardo Antonio Yañez Alvarez
Area	Subdirección de Gestión Corporativa
Cargo	Subdirector
Correo	g.yanez@animalesbog.gov.co
Teléfono(s)	6477117

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto 7556 Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá
Versión 16 del 10-OCTUBRE-2022
Código BPIN 2020110010256

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple técnica y presupuestalmente con la Dotación, Puesta en Funcionamiento e Inicio de Construcción de la Casa Ecológica

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ingrid Elizabeth Torres Rodríguez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina
Correo i.torres@animalesbog.gov.co
Teléfono 6477117
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna